

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD
SOCIAL

Guía de indicadores

Planeación y Gestión

Oficina Asesora de Planeación
2017



 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 1 de 22

Tabla de contenido

1.	PRESENTACIÓN	2
2.	NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LOS INDICADORES	3
3.	OBJETIVOS	4
	OBJETIVO GENERAL	4
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4.	DEFINICIÓN DE INDICADORES	5
5.	ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES.....	18
6.	CARACTERIZACIÓN DE INDICADORES	20
7.	SEGUIMIENTO DE INDICADORES	20

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 2 de 22

1. PRESENTACIÓN


La información de una entidad es la base para la continuidad de la gestión de la misma, los datos que consolidan dicha información deben ser veraces y confiables, así como deben soportar la generación y el reporte de los indicadores a nivel interno y externo de la entidad.

Por tanto, la información que soporta los indicadores es un insumo fundamental en la producción de conocimiento y toma de decisiones del nivel directivo, permitiendo la verificación de cumplimiento y el análisis de las tendencias en la gestión, la respuesta a las coyunturas económicas y sociales, la respuesta a las competencias normativas, las demandas sociales, y de esta manera; la identificación y contribución de las necesidades de la población objetivo en términos de inclusión social

De esta manera, la definición y el seguimiento de los indicadores de la entidad, suministran información de los grupos de atención prioritarios para la entidad. En consecuencia, los indicadores son una herramienta ideal para la evaluación de gestión por parte de la ciudadanía y por ello es importante precisar la conceptualización existente, la normatividad aplicable y contexto en el cual el sector de la Inclusión Social y la reconciliación adelanta su gestión.

El sector del Inclusión social y la Reconciliación trabaja sobre temáticas complejas del ámbito social colombiano, y por esta razón que los datos deben alimentar solo los sistemas de información sino en diferentes indicadores y metas del Gobierno en cuyo logro participa activamente el sector. Este contexto está caracterizado además por la normatividad vigente en materia de indicadores y evaluación de la gestión para las entidades públicas del orden nacional.


Esta normatividad brevemente de manera esquemática en el documento.

	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 3 de 22

2. NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LOS INDICADORES

Normatividad vigente	Relación del articulado	Descripción
Constitución Política de Colombia	Título XII Capítulo II artículo 343	Organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública.
Ley 152 de 1994	Artículos 26 y 29	Define que el Plan Nacional de Desarrollo, es la guía o ruta de las entidades del sector público para determinar los planes de acción anuales.
Ley 1474 de 2011	Artículo 74	Hace referencia a la estructura de planes y la existencia de indicadores
Decreto Ley 019 de 2012	Artículo 233	Referencia a la obligatoriedad de planes de acción y de planes de desarrollo administrativo, estructura donde debe existir indicadores
Decreto 2482 de 2012	Artículo 7	Establece el Monitoreo, control y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Conpes 2688 de 1994		Diseña la estrategia para el mejoramiento de la gestión pública y se crea el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública (SINERGIA)

Fuente: Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 4 de 22

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL


Definir un instrumento técnico de consulta en la entidad, para la organización, búsqueda, seguimiento y análisis de indicadores.

De esta forma, a partir del objetivo general antes planteado, la presente guía pretende que los elementos metodológicos establecidos, y los pasos a seguir indicados, se conviertan en recomendaciones de fácil elección y construcción de indicadores por parte de los funcionarios de la entidad.

Los indicadores se deben facilitar las mediciones del quehacer institucional, las cuales pueden ser de efectividad, eficiencia y eficacia de los componentes de implementación y gestión, también pueden ser de resultados e impacto, siendo estos últimos los de mayor jerarquía a la hora de evidenciar avances en la gestión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir la conexión entre la planeación estratégica y los indicadores
- Avanzar en la caracterización de indicadores de la entidad, que coadyuvé a la verificación del modelo de planeación
- Servir como insumos al plan de análisis y tratamiento de riesgos

	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 5 de 22

4. DEFINICIÓN DE INDICADORES

Los Indicadores son un instrumento de planeación y gestión, son el elemento central del seguimiento, debido a por medio del indicador se mide el nivel de avance en el logro de un objetivo; esta medición permite registrar información, con una serie de variables que facilitan la interpretación y análisis de la misma.

Un indicador puede definirse como un término, que puede ser cualitativo o cuantitativo, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo¹.

- Indicador con alcance Cualitativo: Presenta información asociada al análisis subjetivo que se realiza a una acción o intervención, una vez culmina, el análisis es un juicio positivo o negativo del resultado alcanzado, en términos de economía, eficiencia, calidad y eficacia.
- Indicador con alcance Cuantitativo: Presenta información respecto del progreso en el cumplimiento del objeto de seguimiento a nivel de insumo, gestión, producto, resultado o impacto.

Los indicadores son perceptibles, se pueden expresar de forma numérica, letras, con índices, tasas o de manera porcentual según el requerimiento puntual de información; igualmente son el resultado directo de un proceso y del desarrollo de unas actividades que se realizan en una secuencia lógica para alcanzar un objetivo, una meta o un producto.


A partir de la premisa de que el indicador es un instrumento de la planeación y la gestión de una entidad, por medio de la cual se registra, procesa y presenta información necesaria para medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo. (DNP 2009)

4.1. IDENTIFICACIÓN DE UN INDICADOR

Un principio fundamental para realizar la identificación primaria de un indicador, es tener en cuenta que objetivos de la institución, los que están vigentes y aquellos que no están, para partir desde el propósito alcanzar y que debe ser medido.

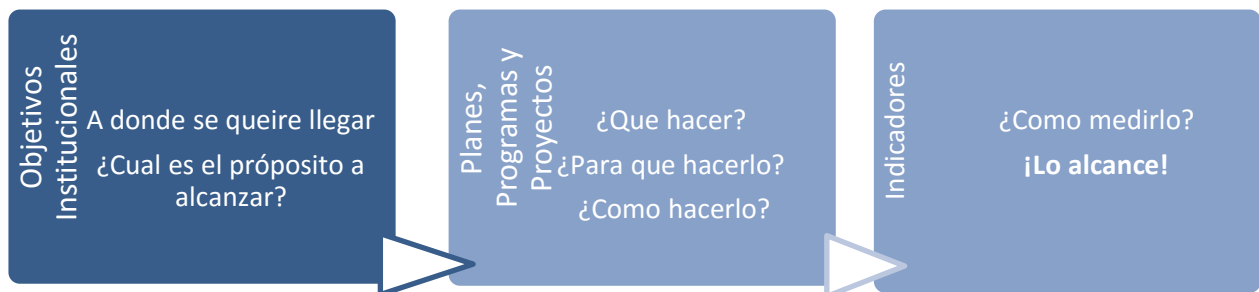
Pasos a seguir:

¹ Extraído del documento Guía para Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores del DANE, en su página 13, 20

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 6 de 22

- Identificar el objetivo alcanzar
- Identificar el Plan/Programa/proyecto al que está asociado
- Identificar el tipo de indicador que se desea y es pertinente
- Identificar meta a alcanzar, para determinar el seguimiento a realizar
- Identificar las variables para un indicador

Gráfica N°1. Esquema General para la definición de un indicador




Fuente: Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017

Es importante anotar que la secuencia de la operación o la intervención en una entidad pública, cambia la definición y el uso de un indicador, esto pasa porque de acuerdo con el tiempo de duración de la intervención y los recursos utilizados, se puede determinar el efecto de la intervención en un resultado esperado o producto.

En la entidad se cumple la premisa que dependiendo donde surja la necesidad de información entorno a los resultados alcanzados y los recursos utilizados, se determinarán los indicadores, es por eso que el Nivel operativo puede presentar mayor interés en realizar seguimiento a los avances realizados en la etapa de implementación que habla el gráfico anterior, y el nivel misional presenta interés en realizar seguimiento al nivel estratégico, a la entrega de productos (bienes y servicios) al cumplimiento de metas y a los efectos que estos generen en la sociedad.

Gráfica N° 2. Secuencia de verificación operación/intervención para demarcar un indicador



 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 7 de 22

Fuente: DSEPP-DNP – SINERGIA (2012)

4.2. PARA QUE SIRVEN LOS INDICADORES

- Generar información útil para mejorar el proceso de toma de decisiones, el proceso de diseño, implementación o evaluación de un plan, programa, proyecto u otro tipo de intervención otros.
- Monitorear el cumplimiento de acuerdos y compromisos.
- Cuantificar los cambios en una situación que se considera problemática.
- Efectuar seguimiento a los diferentes planes, programas y proyectos que permita tomar los correctivos oportunos.

4.3. ¿CÓMO ESCOGER UN INDICADOR?


Un indicador debe responder a una necesidad que motive su generación y su utilización. Igualmente, debe cumplir con requisitos mínimos para su fácil entendimiento e interpretación por parte de los usuarios. Algunas variables a tomar en cuenta son:

- La generación de la información asociada al indicador.
- La recolección de la información.
- El análisis de dicha información.
- La administración de las bases de datos asociadas a dicha información
- La preparación de los reportes y la presentación de la información con el indicador.
- Es fácil de interpretar
- Los resultados se pueden medir con la información existente, se debe generar nueva información es posible hacerlo
- Los costos de la generación de la información para un reporte de indicador
- Los indicadores se pueden comparar en el tiempo

4.4. ¿CUÁNTOS INDICADORES CONSTRUIR?²

- Los indicadores deben presentar información relacionada con todas las áreas y procesos de la organización, de los diferentes logros alcanzados en los niveles estratégico, gestión y operacional.
- Desarrollar indicadores que cobijen las dimensiones de: eficiencia, eficacia, economía y calidad.

² Adaptado del documento Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público, Armijo, Marianela (2011) Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). P. 78- 79” y del documento Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión versión 3 de noviembre de 2015, realizado por el Departamento de la Función Pública, Colombia, Páginas 51.

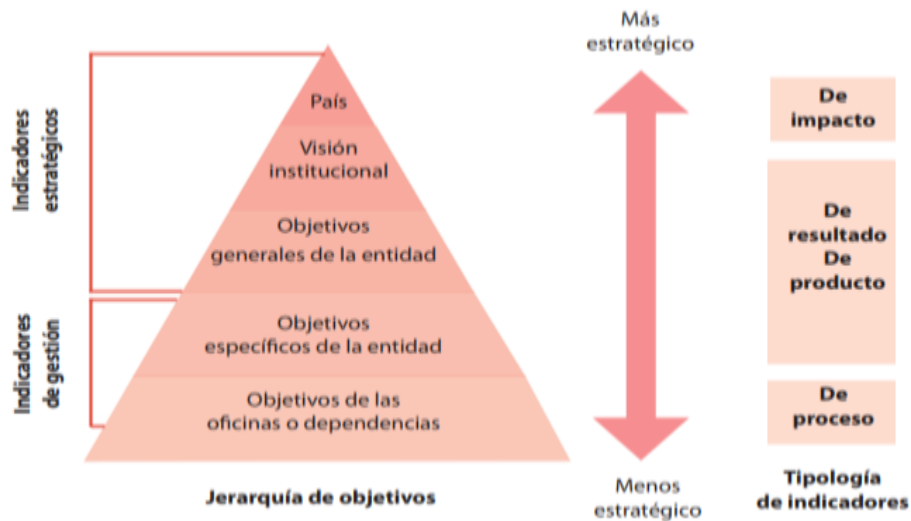
	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 8 de 22

- El número de indicadores debe circunscribir a una cantidad que esboce lo prioritario y básico en la organización que sean de utilidad y de interés a los usuarios de todos los niveles de la organización
- Los indicadores deben proporcionar información de los resultados intermedios, para identificar los posibles cuellos de botella, las demoras y tiempo de espera.
- Los indicadores deben informar sobre el nivel de avance y de progreso hacia el logro de los resultados finales. por ende, la entidad debe ser capaz de utilizar y controlar el número de indicadores construidos.
- Una cantidad muy grande de indicadores, manifiesta poco control, debe hacerse periódicamente la depuración de los mismos.

4.5. ¿QUE TIPO DE INDICADORES CONSTRUIR?

Como se indicó anteriormente, existen varias formas de clasificar indicadores, para efectos de medir los avances del Departamento para la Prosperidad Social, a continuación, se presenta esta es la clasificación determinada:


Gráfica N° 3. Lógica de indicadores



Fuente: Guia_construcción_e interpretaci3n_indicadores – DANE, página 19

4.5.1. INDICADORES ESTRATÉGICOS

Aquellos asociados a el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA- creado a partir de la Constitución Política de 1991 con el fin de evaluar y hacer seguimiento a las políticas públicas delineadas en el Plan Nacional de Desarrollo, la plataforma del Departamento Nacional de Planeación y

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 9 de 22

que se relacionan con las Metas del Plan Nacional de Desarrollo con un periodo de duración de 4 años, estos se encuentran asociados a estrategias específicas del Plan Nacional de Desarrollo de Turno y presenta una ficha técnica de elaboración.

Este tipo de indicador es aprobado en su estructura por el DNP cada cuatro años y tiene una duración equivalente a la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo que contiene los principales planes, proyectos y programas a desarrollar en el periodo presidencia. Es por eso que estos “indicadores” permiten la realización del seguimiento a los resultados del PND y retroalimentan el ciclo de política pública sobre el avance de proyecto o programa específico.

Incluyen a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

4.5.2. INDICADORES INSTITUCIONALES

Son aquellos indicadores que permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos con los que cuenta la entidad.

Se articulan con los indicadores estratégicos en el nivel misional porque incluyen a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.


Estos indicadores también, permiten medir el avance y logro en procesos y actividades, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Estos indicadores aplican de igual manera a nivel misional y al nivel operativo de la entidad.

Estos tienen dos niveles, determinados así:

Planeación Estratégica: Aquellos asociados a la Planeación Estratégica de la entidad en el marco de los lineamientos internos en ejercicio de las acciones de la entidad. Estos incluyen la alineación de:

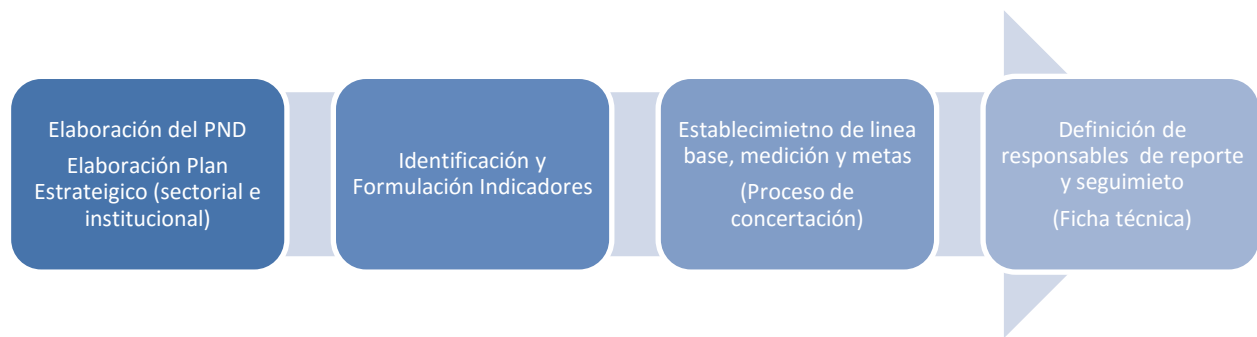
- ✓ **Plan Nacional de Desarrollo**
- ✓ **Plan Estratégico Sectorial**
- ✓ **Plan Estratégico Institucional**
- ✓ **Plan de Desarrollo Administrativo Institucional**
- ✓ **Plan de Acción Institucional**
- ✓ **Proyectos de Inversión**
- ✓ **Plan Anual de Adquisiciones de Bienes o Servicios**

Pasos a seguir en la alineación antes de la definición de indicadores

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 10 de 22

- Identificar el objetivo institucional
- Identificar la dependencia responsable
- Identificar estrategias asociadas al objetivo (¿Se alinearon las estrategias institucionales la Política de desarrollo administrativo? ¿Las estrategias responden a la gestión de las dependencias de acuerdo con las funciones y competencias, establecidas en el decreto de estructura del DPS?)

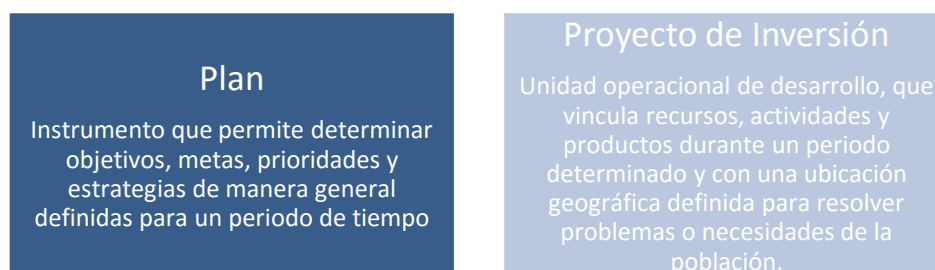
Gráfica N° 4. Secuencia de alineación y definición de indicadores



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017

- En el caso que las dependencias, tengan proyectos de inversión, ¿las estrategias corresponden a los objetivos específicos del proyecto?

Gráfica N° 5. Que son Planes y proyectos de inversión



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017

4.6. LOS INDICADORES Y LA METODOLOGIA CADENA DE VALOR

Metodología de Cadena de Valor: La cadena de valor guarda relación con el proceso de producción de la teoría económica tradicional según la cual, a través de la mezcla de factores productivos y una tecnología dada, los insumos son transformados en un bien o servicio. Sin embargo, la diferencia con la visión económica tradicional, parte del hecho de que, en este caso, dichos bienes y servicios responden a una necesidad social identificada dentro de la esfera pública, es decir, tienen como único propósito solucionar una situación socio-económica adversa.

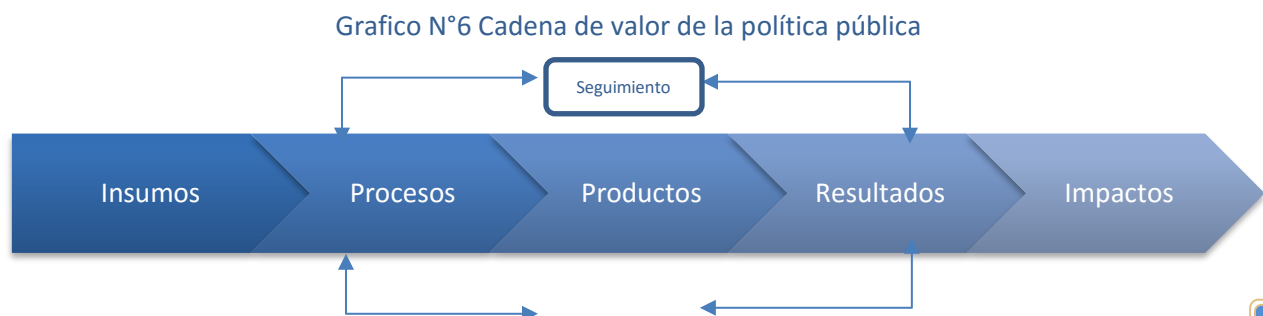
A partir del análisis de los elementos de la Cadena de valor se pueden ubicar los tipos de indicadores


Cuadro N° 1. Definición de los elementos cadena de valor

Elemento	Descripción
Insumos	Factores productivos con los que se cuenta para la generación de valor. Estos pueden ser de tipo financiero, humano, jurídico, de capital
Procesos	Conjunto de actividades u operaciones mediante las cuales se crea valor al utilizar los insumos para elaborar un producto determinado.
Productos	Bienes y servicios provistos por el Estado que se obtienen de la transformación de los insumos a través de los procesos
Resultados	Efectos derivados de la intervención pública, una vez se han consumido los bienes y servicios previstos por ésta.
Impactos	Cambio en las condiciones de bienestar de los agentes, derivado de la acumulación de resultados positivos o negativos exclusivamente atribuibles a la intervención pública.

Fuente: DSEPP-DNP – SINERGIA (2012)

Se basa en la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total. Los productos deben contribuir a la generación de resultados (sean estos inmediatos, intermedios o finales) susceptibles de mediciones de impacto.



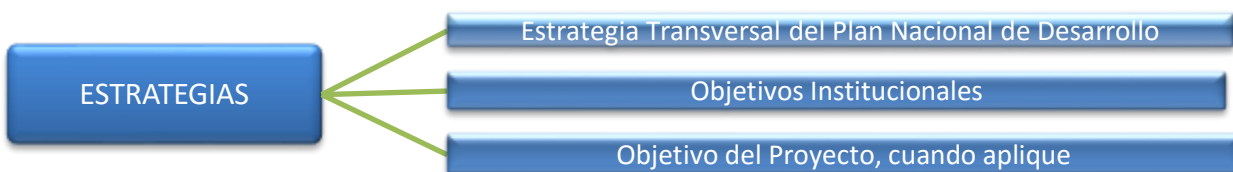
 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 12 de 22

Evaluación

Fuente DSEPP-DNP – SINERGIA

En este sentido, se puede adoptar r la metrología cadena de valor para la identificación y formulación de indicadores, así como para realizar alineación de los indicadores del ciclo de política publica

Gráfica N° 7. Secuencia de verificación operación/intervención para demarcar un indicador



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017


4.7. TIPOS DE INDICADORES

Existen muy variados tipos de indicadores, para el Departamento para la Prosperidad Social, se presenta la tipología determinada desde la relación de los indicadores y la metodología cadena valor.


De acuerdo con la metodología de cadena de valor es posible ubicar cuatro (4) grupos de indicadores en la administración pública Gestión, Producto, Resultado e impacto.

Cuadro N° 2. Definición de los tipos de indicador

Tipo de Indicador	Descripción	Nivel de MCD	Relación Planes, programas y proyectos	Relación con la Gestión operativa
GESTIÓN	Mide el conjunto de operaciones, técnicas, métodos, tecnologías, conocimientos mediante los cuales se agrega valor a los insumos para generar un producto determinado. Periodicidad: Anual, semestral, trimestral, mensual, de acuerdo con la necesidad. Los periodos más cortos permiten tomar decisiones más oportunas a nivel directivo.	Insumos Procesos	X	X

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 13 de 22

Tipo de Indicador	Descripción	Nivel de MCD	Relación Planes, programas y proyectos	Relación con la Gestión operativa
	Con estos se puede dar cuenta del éxito o fracaso para un periodo específico.			
PRODUCTO	<p>Mide los bienes y/o servicios provistos por el Estado que se obtienen de los procesos de transformación de los insumos.</p> <p>Periodicidad: Anual, semestral, trimestral, mensual, de acuerdo con la necesidad. Los periodos más cortos permiten tomar decisiones más oportunas a nivel directivo. Con estos se puede dar cuenta de la totalidad de logros que se esperan del Plan/programa/proyecto para el cumplimiento de su objetivo en todo el horizonte de evaluación.</p> <p>Los indicadores de producto pueden definirse desde la oferta y la demanda de bienes y servicios públicos</p>	<p>Insumos</p> <p>Procesos</p> <p>Productos</p>	X	X
RESULTADO	<p>Mide los efectos derivados de la intervención pública, una vez se han consumido los bienes y servicios. Este tipo de indicador se refiere a los efectos de la acción institucional y/o de un programa sobre un grupo de la población en la cual se desarrolló la acción</p> <p>Periodicidad: Relacionado con la duración total de la intervención o una acción específica que tenga un gran alcance.</p> <p>A partir de los productos establecidos en el Plan de acción, se puede identificar el indicador de resultado para las dependencias misionales. No pasa lo mismo para el tema de gestión.</p> <p>“muestra los efectos generados por los productos de una determinada política, programa o proyecto sobre la población directamente afectada. Teniendo en cuenta la</p>	<p>Insumos</p> <p>Procesos</p> <p>Productos</p> <p>Resultados</p> <p>Impacto</p>	X	X

	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 14 de 22


Tipo de Indicador	Descripción	Nivel de MCD	Relación Planes, programas y proyectos	Relación con la Gestión operativa
	temporalidad en la cual se presentan los efectos (corto, mediano o largo plazo) y los criterios causalidad entre la intervención y éstos (directos o indirectos) se puede dividir esta categoría entre indicadores de resultado e impacto”. (DNP 2012 Guías metodológicas Sinergia)			
IMPACTO	<p>Mide el cambio logrado en la situación de la población como resultado de los productos y efectos generados con el plan/programa-proyecto. Se refiere a los efectos, a mediano y largo plazo, que pueden tener uno o más programas en el universo de atención y que repercuten a la función de bienestar en su conjunto.</p> <p>Se trata del nivel más elevado de resultados o de la finalidad última del ciclo de política pública, cuando se genera la totalidad de los beneficios previstos en su operación/intervención.</p> <p>Para temas asociados a la gestión, este impacto se mide en relación a la efectividad.</p>	<p>Insumos</p> <p>Procesos</p> <p>Productos</p> <p>Resultados</p> <p>Impacto</p>	X	X

Fuente: Adaptación de los diferentes conceptos existentes, realizada por Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017

NOTA: Se debe aclarar que los Indicadores de Producto pueden relacionarse con la Meta de un Plan, programa o proyecto, que es la expresión cuantitativa y cualitativa de los logros que se pretenden obtener con la ejecución de una acción en el proyecto.


Las tipologías de indicadores deben proveer a la entidad calidad y eficacia en la generación de información y en el análisis de la misma. Los tipos de indicadores dependen de la información que capturada y procesada.

A partir de los tipos de indicadores señalados anteriormente, se deben tomar en consideración que los indicadores deben responder a la siguiente relación conceptual:

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 15 de 22

Cuadro N° 3. Definición de conceptos de medición de indicadores

Conceptos	Definición	Relacionada con Planes, programas y proyectos de la entidad	Relacionada con la gestión operativa de la entidad	Relación registro y revisión de la información
Productividad	Corresponde al grado en que un proyecto transforma insumos en productos y servicios. Se mide como una relación insumo producto.	X	X	
Eficiencia	Corresponde al uso óptimo de recursos en una actividad productiva. Productividad observada/productividad esperada	X	X	
Eficacia	Corresponde a la capacidad de cumplir con lo esperado o deseado tras la realización de una acción.	X	X	X
Efectividad	Corresponde al nivel de cumplimiento de los objetivos de la prestación de servicios por medio de los productos generados, este ámbito existe subcomponentes específicos de evaluación como el acceso, conveniencia y calidad de los servicios prestados.	X	X	
Costo-efectividad	Corresponde a la relación costo promedio por cada unidad de resultado final alcanzado	X	X	
Calidad	Corresponde con la medición del grado en que el producto y / o servicio suministrado por una intervención pública cumple con las expectativas y necesidades de la población.	X	X	X

	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 16 de 22

	Así mismo, la calidad hace referencia a las características con que los servicios son provistos y al cumplimiento del objetivo con el cual fueron concebidos			
--	--	--	--	--

Fuente: Adaptación de los diferentes conceptos existentes, realizada por Departamento para la Prosperidad Social Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, 2017


4.8. RELACION INDICADORES CON EL PLAN ESTRATÉGICO Y EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

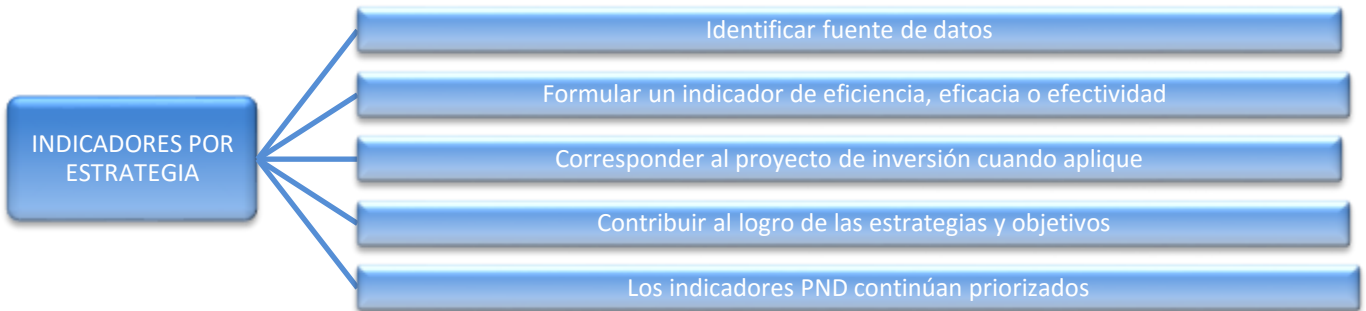
- Cada estrategia tiene al menos un indicador de eficacia, eficiencia o efectividad
- Los indicadores miden la gestión de la dependencia y contribuyen al logro de objetivos institucionales y no al logro de actividades o tareas
- Los indicadores SINERGIA están asociados a una estrategia y se priorizan en el Plan estratégico Institucional
- Los indicadores de los proyectos de inversión están alineados a la estrategia definida que corresponde al objetivo específico, se priorizan indicadores de vigencias anteriores.
- Se deben integrar indicadores que ayuden a alcanzar los logros de: GEL, Transparencia y acceso a la información, Participación ciudadano, racionalización de trámites y Administración de riesgos, política de víctimas, otros)

Para los dos casos que requiere que los indicadores se revisen desde las Estrategias de los planes suscritos, que deberán cambiar con cada periodo de gobierno nacional como mínimo.

Cabe resaltar, que la respuesta institucional frente a la utilidad de los diferentes indicadores, está relacionada de manera directa con la capacidad institucional de la entidad en personal y el sistema de información donde repose la información de los planes e indicadores. Por lo tanto, se debe verificar la capacidad real para hacer efectiva la pertinencia, utilidad y adaptabilidad de toda la información recogida por medio de los indicadores y el minino de indicadores por estrategia sugerido en este aparte punto 1.

Gráfica N° 8. Esquema para la construcción de indicadores por estrategia

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 17 de 22



- ❑ Se deben integrar indicadores que ayuden a alcanzar los logros a nivel presupuestal y su relación con las políticas transversales que le interesan a la entidad y las relacionadas en el punto anterior. No olvidar que si hay presupuesto asignado... el presupuesto asignado por funcionamiento e inversión a cada dependencia, será una variable que hace que otros indicadores se cumplan

4.9. INDICADORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN


Aquellos asociados a los Proyectos de Inversión de la entidad, registrado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas-SUIFP, que contiene el Banco Nacional de Proyectos de Inversión Pública, para su seguimiento se cuenta con el Sistema de seguimiento a proyectos de inversión SPI, plataforma del Departamento Nacional de Planeación.

Los proyectos de inversión se encuentran asociados directamente a los indicadores de producto y gestión registrados en cada actualización de los proyectos de inversión activos en la vigencia de ejecución. Estos indicadores son aprobados en su estructura por el DNP y sus direcciones técnicas por cada actualización de ficha de proyecto, se asocian con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Como se indicó anteriormente, los proyectos de inversión contienen Indicadores de Gestión y de productos, dado que a través de estos se puede verificar la gestión de un proceso y de la intervención de un programa al verificar la generación y/o entrega de bienes y servicios. Del mismo se puede verificar la cobertura alcanzada y en lo posible el cambio producido en la población o en el área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa.

En lo posible al finalizar la intervención y con ayuda del DNP se puede programar una evaluación para verificar el impacto alcanzado con la intervención. Dado que los proyectos no cuentan con indicadores de impacto.

En cuanto a la generación de indicadores de impacto, el Departamento para la Prosperidad Social procede a la verificación de las intervenciones misionales una vez finalizadas. Este proceso debe ser previamente concertado con el Departamento Nacional de Planeación a fin de realizar una Evaluación de Impacto, que es *“un tipo de evaluación que se utiliza para medir el impacto o efecto de un programa en un grupo de*

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 18 de 22

individuos, hogares o instrucciones y examinar si esos efectos son atribuibles específicamente a la intervención” (BAKER, 2000). Lo anterior de acuerdo lo establecido por la Guía para la evaluación de Políticas Públicas del DNP (Pág 79 Capítulo Evaluaciones de Impacto).

5. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Consejos para la formulación del indicador según los expertos³.


- Se toma el verbo y el sujeto del objetivo.
- Se invierte su orden y el verbo se conjuga en participio.
- Se incluyen elementos de la fase descriptiva del objetivo que den cuenta de la localización, periodo de tiempo o incluso el nombre específico de la intervención pública asociada.
- No se deben incluir elementos cuantitativos del objetivo, ya que estos únicamente sirven como referencia para identificar la meta o el valor objetivo del indicador en el tiempo.
- Deben estar vinculados a la misión
- Medir resultados intermedios y finales
- Los datos deben ser válidos y confiables
- Tener identificados a los responsables por su cumplimiento
- Estar dirigidos a prioridades que reflejen una gestión integrada (ámbito de eficiencia, eficacia, calidad, economía).
- Deben ser útiles para el personal, clientes internos y externos, interesados, entre otros.

Antes de delimitar fichas técnicas, se debe tener en cuenta estas premisas:

- Objetivo del Indicador:** propósito que se persigue con su medición, es decir, describe la naturaleza y finalidad del indicador.
- Definiciones y conceptos:** explicación conceptual de cada uno de los términos utilizados en el indicador.
- Método de medición:** corresponde a la explicación técnica sobre el proceso para la obtención de los datos utilizados y la medición del resultado del indicador.
- Limitaciones del indicador:** ¿Qué no mide el indicador? Las limitaciones que el indicador tiene como modelo para medir una realidad a la que es imposible acceder directamente.
- Fuente de los datos:** nombre de las entidades encargadas de la producción y/o suministro de la información que se utiliza para la construcción del indicador y operación estadística que produce la fuente


Una vez resueltas estas premisas se puede proceder a desarrollar las etapas de construcción del Indicador:

³ Extraído del documento: Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión versión 3 de noviembre de 2015, realizado por el Departamento de la Función Pública, Colombia, Páginas 54 y 55.

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 19 de 22

Etapa de Identificación

- Nombre del indicador: nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador, no repite al objetivo. Puede ser porcentaje, promedio, tasa, índice, no contiene la fórmula de cálculo.
- Dimensión a medir.
- Tipo de indicador
- Definición o Descripción. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador
- Método de cálculo o fórmula: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador En cuanto a la expresión, utiliza símbolo matemático para las expresiones aritméticas, no palabras.
- Unidad de medida. Hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador. La unidad de medida deberá corresponder, invariablemente, con el método de cálculo del indicador y con los valores expresados en la línea base y las metas.
- Frecuencia de medición Hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (periodo entre mediciones). La frecuencia de medición mínima a utilizar es mensual, es decir, se sugiere no realizar reportes en periodos menores al mes (p.e. semanal o diario)
- Línea base. Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y hacer seguimiento. El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se cuente, mientras tanto se informará como no disponible (en las metas intermedias de dicho ejercicio).
- Metas del indicador. Las metas permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe: a) Asegurar que son cuantificables. b) Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo. La meta que se determine debe: Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora. y Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 20 de 22

Etapa de Programación: En esta fase, se estableces datos básicos como:

- Nombre del indicador
- Dimensión a medir.
- Tipo de indicador
- Definición o Descripción.
- Método de cálculo o formula
- Unidad de medida.
- Frecuencia de medición o periodicidad
- Línea base.
- Metas.
- Parámetros de semaforización. Estos constituyen nivel de medición del cumplimiento del indicador

Intervalo	Calificación	Semáforo
Mayor que 90%	Satisfactorio	Verde
Entre 80 y 90%	Aceptable, pero con riesgo	Amarillo
Menor que 80%	Critico	Rojo
N.A.	No hay datos	No Aplica

- Fecha de inicio
- Fecha de finalización
- Resultado
- Avances (cualitativo y cuantitativo)


6. CARACTERIZACIÓN DE INDICADORES

La entidad tendrá una ficha de caracterización de indicadores, a fin de verificar la alienación en planeación, y los tipos de indicadores vigentes. (Ver ficha de caracterización) Cabe anotar que la ficha de caracterización no necesariamente es la ficha técnica del indicador.


Esta etapa buscar garantizar que existen los indicadores mínimos para medir la gestión general de la entidad y que los indicadores seleccionados contengan los básicos establecidos en el punto anterior.

7. SEGUIMIENTO DE INDICADORES

Después de la caracterización se procede con realizar los seguimientos correspondientes en cada uno de los sistemas en los que la entidad deba reportar información e indicadores que sustenten su gestión.

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 21 de 22

En esta etapa es que se ve de manera real los niveles de avance de cada uno de los objetivos institucionales, y de los compromisos suscritos por la entidad, los seguimientos hacen parte del ritual de monitoreo, ya que contemplan tiempos de corte, periodicidad, metas, y un análisis de la información reportada. Como resultado de la cadena de reporte, validación y análisis, surgen recomendaciones alertas u otros frente a la gestión de la entidad, insumos para la toma de decisiones por parte del nivel de direccionamiento estratégico.

 PROSPERIDAD SOCIAL	GUÍA DE INDICADORES	CÓDIGO: G-DE-14
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 22 de 22

CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Julio de 2017	Creación del documento

REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Olga Lucía Gómez Carrillo Cargo: Coordinadora del Grupo de Mejoramiento Continuo	Nombre: Carolina Queruz Obregón Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación